

EDICTO

Nº Edicto: 11203

Carátula: CUEVAS, ANGEL OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00071-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6122

Texto del edicto:

El Dr. Marcelo Muscillo, a cargo por sustitución del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Río Negro, secretaría a cargo de la suscripta, sito en Ruta 40 y Juan B. Justo de la ciudad de El Bolsón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL OSVALDO CUEVAS, D. I. N° 8.211.236, a fin que se presenten en autos caratulados: "CUEVAS, ANGEL OSVALDO S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. N° EB-00071-C-2022) bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acordada 04/2018 del S. T. J., y en el Boletín Oficial durante tres (3) días según art. 699 del C. P. C. C.. Fdo.. Paola Mirna Bernardini. Secretaria. El Bolsón, 13 de septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000239